

lunes 29 de agosto de 2016

La formación para modernizar la administración local, objetivo de la Diputación de Huelva



Un curso sobre la gestión por procesos y planificación estratégica, el siguiente paso en el itinerario formativo de la oficina del cambio

El próximo miércoles, 31 de agosto, finaliza el plazo de inscripción del curso 'La gestión por procesos y la Planificación estratégica. La dirección por objetivos aplicada a la administración Local', que organiza y financia Diputación de Huelva y que coordina el

Instituto Nacional de Administración Pública, INAP.

La formación, dirigida tanto a los mandos intermedios de los ayuntamientos de la provincia como del ente provincial, forma parte del Plan de Formación que ha diseñado Diputación de Huelva a través de la Oficina de Gestión del Cambio para abordar el proceso de innovación y transformación organizacional en el que se haya inmersa la institución provincial. El objetivo es generar cambios con valor para la sociedad. Este esfuerzo de innovación y buen gobierno está dando frutos tan significativos en materias como transparencia y buen gobierno que han situado al ente provincial en el primer puesto en el Ranking de las diputaciones más transparentes de España.

En esta ocasión, la formación correrá a cargo de Fermín Cerezo, Jefe de la Sección de Transparencia y Gobierno Abierto de la Diputación de Valencia, un referente a nivel nacional en la gestión por procesos y en el desarrollo de proyectos de planificación estratégica. El curso dedicará un apartado especial al control de la gestión y la rendición de cuentas, la presupuestación de la planificación anual y el establecimiento de indicadores y el cuadro de mando integral.

Esta acción formativa, continua el itinerario docente en el que ya han participado otros profesionales relevantes. Mikel Gorriti y el Diseño Organizativo, Carles Ramió y la motivación en tiempos de crisis y Victor Almonacid con el Impacto Organizativo que suponen la implantación de la nueva Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

'La gestión por procesos y la Planificación estratégica. La dirección por objetivos aplicada a la administración Local' tendrá una duración de 25 horas presenciales y dará comienzo el 21 de septiembre en las dependencias de Diputación de Huelva. Las personas interesadas pueden formalizar su inscripción a través del enlace:

<https://inscripcionwebalumnos.inap.es/home/index/17253>

